



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°1411.-

CASTRO, 25 de Octubre 2022.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021 del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ext. N°08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Memorandum N°63 del 20.10.2022, de la Directora de Secplan; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la suma de \$13.900, a **Don DIEGO AGUILERA MARTINEZ, RUT.** funcionario perteneciente a SECPLAN de este Municipio, por concepto compra de candado para oficina (container) del Programa Quiero Mi Barrio, ubicada en las dependencias de cementerio Municipal de Castro.

Impútese el presente gasto a la Cuenta del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/Dmv/hba.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.